

1.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad más importantes se resumen a continuación:

■ Bases de presentación.-

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF's.

■ Marco legal aplicable.-

Las actividades y operaciones de la Compañía se rigen por las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, Código de Trabajo, Ley de Seguridad Social, Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, su reglamento de aplicación, normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por Superintendencia de Compañías.

■ Moneda de presentación.-

Los estados financieros se encuentran expresados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$) moneda adoptada por la República del Ecuador.

■ Gobierno.-

La Junta General de Socios es el máximo organismo de la compañía y tiene poderes para resolver todos los asuntos relativos a los negocios sociales y para tomar las decisiones que juzgue convenientes en su defensa; mientras que la administración es responsabilidad del Gerente, quien ejerce la representación judicial y extrajudicial de la empresa.

■ Reconocimiento de costos y gastos.-

Son registrados por el método del devengado, por el valor histórico de los bienes o servicios adquiridos o consumidos durante el periodo, independientemente de que la cancelación se efectúe con posterioridad y son necesarios para la generación de ingresos.

■ Participación a trabajadores.-

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía tiene que distribuir entre sus trabajadores el 15% de utilidades antes de impuesto a la renta.

■ Impuesto a la renta.-

La Ley de Régimen Tributario Interno (Art. 37), establece la tarifa de impuesto a la renta del 22% (año 2014) para sociedades.

■ Reserva Legal.-

La Ley de Compañías requiere que al menos el 5% de la utilidad líquida de cada

PERFOCANEC DRILLING CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

ejercicio económico, se destine al fondo de reserva legal hasta que alcance el 20% del Capital Social. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para futuros aumentos de capital.

2.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2014, esta compuesto por la cuentas de Caja y Bancos:

Caja	0.00
Bancos	3.760,68
Total	3.760,68

3.- IMPUESTOS Y GASTOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2014, esta conformado por las siguientes cuentas:

Iva en compras	1.340,93
Crédito Tributario por la Renta	57.98
TOTAL:	1.398,91

- El crédito tributario de la renta es el anticipo pagado durante el año 2014.
- El iva en compras es todos los ivas pagados en los gastos, el cual será descontado del iva en ventas cuando estas se realicen.

4.- PROVEEDORES POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2014 está conformado por las siguientes cuentas:

Proveedores Varios	290.15
TOTAL:	290.15

- Los \$290.15 dólares que están pendientes de pago a proveedores es por los servicios prestados durante el año 2014.

5.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del año 2014, el capital social de la compañía está constituido por 400 participaciones de US\$ 1,00 cada una, descompuesto de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL	%
PABLO CABRERA RIOS	200,00	50%
RAUL CABRERA ZHUNIO	200,00	50%
TOTAL:	400.00	100%

PERFOCANEC DRILLING CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

6.- **RESULTADOS ACUMULADOS.-**

A diciembre 31 de 2014, el origen del saldo de esta cuenta, es como sigue:

Utilidad por el año 2012	6.462,42
Perdidas por el año 2013	-4.299,63
Saldo diciembre 31, 2014	2.162,79

7.- **GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS**

El origen y sus acumulaciones durante el año 2014, fueron causados como sigue:

Honorarios	777,80
Otros Gastos	343,30
TOTAL:	1.121,10

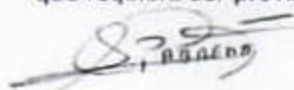
8.- **IMPUESTO A LA RENTA.-**

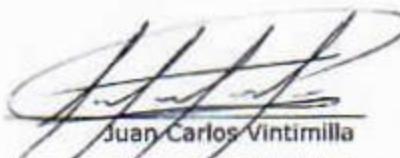
Conforme a disposiciones legales y reglamentarias, la depuración de la base imponible para el cálculo del impuesto a la renta por el ejercicio económico 2014, fue determinado como sigue:

Resultado del Ejercicio	-1.121,10
(-) 15% Participación de Empleados	0,00
(=) Utilidad después de participación de empleados	0,00
(+) Gastos no deducibles	201,54
(-) Amortización pérdidas tributarias	0,00
(=) Base Imponible para el impuesto a la renta	919,56
(-) Impuesto a la renta	0,00

9.- **DETERMINACION TRIBUTARIA.-**

Durante los últimos años, hasta la fecha de conclusión de estas notas, el Servicio de Rentas Internas no ha realizado revisión tributaria a la compañía. Consecuentemente, no existen glosas pendientes de pago ni contingencia fiscal que requiera ser provisionada.


Pablo Cabrera Ríos
GERENTE


Juan Carlos Vintimilla
CONTADOR